

INSTITUCION EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA



GRADO PRIMERO

I.H.	P	CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARIDAD DE LAS ÁREAS	CÓDIGO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO	COMPETENCIAS PROPIAS DEL AREA:
26	PRI ME R PE RIO DO	<p>¿Qué posibilidades hay en el medio para desarrollar habilidades artísticas?</p> <p>-Nociones espaciales y grafomotricidad</p> <p>-Técnicas básicas de expresión plástica</p> <p>-Colores primarios y creaciones artísticas con sentido social</p> <p>-Expresión corporal y teatral</p>	<p>Educación Física: Esquemas rítmicos, Técnicas motrices, coordinación motora.</p> <p>Educación financiera</p> <p>Castellano: El teatro</p> <p>Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas</p> <p>Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+</p>	601 602 603 604	<ul style="list-style-type: none"> Utilización adecuada de las nociones temporales-espaciales como derecha-izquierda y arriba-abajo en actividades gráficas y lúdicas. Expresión de elementos básicos del lenguaje artístico mediante líneas, trazos, recortado y picado, de acuerdo con su edad y nivel de desarrollo. Identificación y uso de los colores primarios en la elaboración de manualidades y objetos alusivos al ahorro y a la valoración del ser humano, utilizando materiales del entorno. Participación activa en pequeñas obras de teatro, evidenciando interés, creatividad y expresión corporal 	Reconocerá los colores primarios, utilizándolos para dar vida a las obras artísticas realizadas por él.	Actitudes y destrezas en la creatividad e imaginación Interpretativa, argumentativa y propositiva.
26	SE GU ND O PE RIO DO	<p>¿Manipula y experimenta sin temor los recursos y diversos materiales de dibujo, pintura y modelado?</p> <p>-Uso de los recursos del medio y hábitos de trabajo</p> <p>-Creatividad y coordinación motriz fina</p> <p>-Expresión gráfica y artística</p> <p>-Educación en valores y educación vial</p>	<p>Ciencias Naturales: El sonido</p> <p>Tecnología: Manejo de materiales.</p> <p>Castellano: La Oralidad EDUCACIÓN VIAL</p> <p>Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas</p> <p>Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+</p>	605 606 607 608	<ul style="list-style-type: none"> Utilización adecuada del material de trabajo, demostrando orden y aseo en el desarrollo de las actividades. Exposición de una adecuada coordinación motriz fina en la realización de trabajos de plegado y entorchado. Manipulación segura y sin temor de los diversos materiales de dibujo, pintura y modelado. Elaboración e identificación de manualidades en las que se refleje el valor de la familia, el sentido patrio y algunas normas básicas de educación vial, mediante técnicas de pintura. 	Reconocerá y aprovechará los materiales del medio para su propio beneficio.	
28	TE RC ER PE RIO DO	<p>¿Crea diversidad de imágenes o dibujos aplicando las técnicas aprendidas?</p> <p>-Expresión gráfica y copiado de figuras</p> <p>-Expresión musical y oral</p> <p>-Creación y manejo de títeres</p> <p>-Creaciones artísticas con sentido cultural y festivo</p>	<p>Matemáticas: La medición y figuras geométricas</p> <p>Castellano: Oralidad y comunicación verbal</p>	609 610 611 612	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de grabados y copiado de figuras, respetando los límites y formas propuestas. Interpretación y participación activa en cantos, poemas y expresiones musicales. Construcción y manejo de títeres, marionetas y máscaras a partir de sus vivencias significativas, utilizando adecuadamente materiales del medio ambiente. Elaboración de manualidades en las que se resalte el espíritu navideño, demostrando creatividad y disposición artística. 	Valorará la expresión artística mediante la aplicación de diferentes técnicas.	

Objetivo: Desarrollar actitudes y destrezas para fortalecer la creatividad e imaginación

GRADO SEGUNDO

I.H.	P	CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARIDAD DE LAS ÁREAS	CÓDIGO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO	COMPETENCIAS PROPIAS DEL AREA
26	PRIME	<p>¿Cómo desarrollar la motricidad fina, la creatividad y la atención en los estudiantes?</p> <p>-Elementos básicos del lenguaje plástico: el punto y la línea.</p> <p>-Historia del arte y técnicas pictóricas: arte y pintura del período paleolítico.</p> <p>-Expresión corporal y juegos dramáticos: el cuerpo como medio de expresión creativa.</p> <p>-Proyectos artísticos con sentido social: diseño de máscaras, caretas y antifaz, y creación de objetos alusivos al ahorro.</p>	<p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora.</p> <p>Ciencias Sociales: Edades de la historia.</p> <p>PRAE</p> <p>EDUCACIÓN FINANCIERA</p> <p>Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas</p> <p>Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+</p>	601 602 603 604	<ul style="list-style-type: none"> Realización y coloración de creaciones artísticas utilizando el punto y la línea de manera adecuada. Reconocimiento de la importancia de la historia del arte mediante la aplicación de técnicas propias del período paleolítico. Participación activa en juegos dramáticos, demostrando creatividad y expresión corporal. Creación y elaboración de máscaras, caretas, antifaces y objetos alusivos al ahorro, empleando materiales reciclables y del medio para resaltar la valoración de la mujer y el hombre. 	Desarrollará habilidades creativas, para fortalecer sus destrezas motrices.	<p>Interpretativa, argumentativa y propositiva</p> <p>Desarrollo de la motricidad fina, la creatividad y el diseño gráfico.</p>
26	SEGUNDO	<p>¿Cómo construir y reconocer elementos propios de la experiencia estética y del lenguaje artístico?</p> <p>-Formas geométricas y características de los objetos: identificación de figuras geométricas.</p> <p>-Expresión musical y cultural: música colombiana.</p> <p>-Expresión oral, narrativa y teatral, aprendizaje y escenificación de cuentos</p> <p>-Expresión artística y nociones espaciales, creación de collage, lateralidad y direccionalidad</p>	<p>Matemáticas: Figuras geométricas, forma de los objetos.</p> <p>PESSC</p> <p>Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas</p> <p>Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+</p>	605 606 607 608	<ul style="list-style-type: none"> Identificación y representación de figuras geométricas en objetos del entorno, reconociendo sus formas y características. Participación e interpretación de manifestaciones de la música colombiana, demostrando interés por la cultura nacional. Escenificación y expresión de cuentos mediante el uso del cuerpo, la voz y la creatividad. Elaboración de collages que evidencien el manejo de la lateralidad y la direccionalidad en actividades artísticas. 	Desarrollará procesos del pensamiento creativo mediante la reflexión, la percepción de imágenes y la realización de creaciones artísticas	Desarrollo de la motricidad fina, la creatividad y el diseño gráfico.
28	TERCERO	<p>¿De qué manera puedo utilizar los colores para expresar mis ideas y emociones?</p> <p>-Teoría del color: colores primarios y secundarios.</p> <p>-Modelado y expresión plástica, elaboración de figuras en plastilina.</p> <p>-Expresión musical y literaria, canto y poema.</p> <p>-Creación de títeres y proyectos artísticos, títeres de guante y varilla, marionetas, máscaras y creaciones artísticas.</p>	<p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora.</p> <p>PESSC</p> <p>Cátedra Afrocolombianidad</p> <p>Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+</p> <p>Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas</p>	609 610 611 612	<ul style="list-style-type: none"> Clasificación y aplicación de los colores primarios para la obtención de colores secundarios en producciones artísticas. Manipulación de la plastilina para la recreación de diversas figuras, demostrando creatividad y coordinación motriz fina. Demostración de cualidades en el canto y el poema, participando con agrado en los diferentes espacios de expresión. Construcción y elaboración de títeres, máscaras, marionetas y manualidades, a partir de vivencias significativas, resaltando el espíritu navideño. 	Descubrirá los colores cálidos y fríos a través de trabajos dirigidos para sensibilizar y armonizar sus composiciones artísticas	Desarrollo de la motricidad fina, la creatividad y el diseño gráfico.

Objetivo: Proponer la representación de sus ideas por medio de composiciones creativas

GRADO CUARTO

I.H.	P	CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARIDAD DE LAS ÁREAS	CÓDIGO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO	COMPETENCIAS PROPIAS DEL AREA
20	PRIMER PERIODO	<p>¿Cómo demuestro emociones y sentimientos a través de expresiones artísticas?</p> <p>-Ubicación espacial y construcción de figuras geométricas</p> <p>-Coloreado y desarrollo de la motricidad fina integral coloreado de figuras simples y punzado</p> <p>-Creaciones artísticas con diversos materiales</p> <p>-Expresión artística mediante títeres y manualidades con sentido social</p>	<p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora.</p> <p>Matemáticas: Formas geométricas</p> <p>PRAE Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+</p> <p>Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas</p>	601	<ul style="list-style-type: none"> Ubicación adecuada de las figuras en el espacio del cuaderno y construcción de figuras simples siguiendo instrucciones. Aplicación del coloreado y del punzado para el desarrollo de la motricidad fina en actividades gráficas. Elaboración de creaciones artísticas utilizando adecuadamente diferentes materiales del medio. Producción de títeres y manualidades que resalten valores como el ahorro y la valoración de la mujer y el hombre. 	Adquirirá habilidad en el dibujo mediante la utilización de la línea en la cuadrícula.	<p>Interpretativa, Argumentativa y propositiva.</p> <p>Usar el color como medio de expresión en composiciones artísticas</p>
				602			
				603			
				604			
20	SEGUNDO PERIODO	<p>¿Aplica en forma correcta los colores en sus creaciones?</p> <p>-Colores primarios y secundarios y técnicas de aplicación</p> <p>-Pintura y creación de paisajes y mosaicos Integra: pintura de paisajes con vinilos, creación de figuras o mosaicos</p> <p>-Creaciones artísticas con materiales reciclables</p> <p>-Expresión artística mediante dramatización, máscaras y títeres</p>	<p>Ciencias Naturales: El paisaje natural.</p> <p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora. PRAE</p> <p>PESSC Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+</p> <p>Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas</p>	605	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de los colores primarios y secundarios en actividades de coloreado y creación artística. Aplicación de técnicas de pintura y uso del color en la elaboración de paisajes y mosaicos. Aprovechamiento de materiales reciclables en la elaboración de creaciones artísticas. Elaboración de producciones artísticas que integren la dramatización, el uso de máscaras o títeres y el valor de la familia. 	Reconocerá los colores primarios y el origen de los colores secundarios.	<p>Interpretativa, Argumentativa y propositiva.</p> <p>Usar el color como medio de expresión en composiciones artísticas</p>
				606			
				607			
				608			
				613			
				614			
20	TERCER PERIODO	<p>¿Fortalece su interactuar social en las creaciones artísticas?</p> <p>-Manualidades con material reciclable y collages</p> <p>-Trabajos artísticos con plastilina</p> <p>-Ritmo, melodía y danzas folclóricas</p> <p>-Manualidades temáticas y navideñas</p>	<p>Ciencias Naturales: Cuidado del medio ambiente.</p> <p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora.</p> <p>PRAE Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+</p> <p>Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas</p>	609	<ul style="list-style-type: none"> Valoración del uso del material reciclable en la elaboración de manualidades y collages artísticos. Creación de modelados y producciones artísticas utilizando plastilina de manera creativa. Participación activa en actividades de ritmo, melodía y danzas folclóricas como forma de expresión corporal. Elaboración de manualidades temáticas que resalten el espíritu navideño. 	Aprovechará el material reciclable en la creación de trabajos artísticos.	<p>Interpretativa, Argumentativa y propositiva.</p> <p>Usar el color como medio de expresión en composiciones artísticas</p>
				610			
				611			
				612			

Objetivo: Fomentar el interés por las características de las expresiones artísticas.

GRADO QUINTO

I.H.	P	CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARIDAD DE LAS ÁREAS	CÓDIGO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO	COMPETENCIAS PROPIAS DEL AREA
20	PRIMERO	<p>¿Cómo disfruta de la danza y demás expresiones artísticas con buena coordinación?</p> <p>-Interpretación musical y coordinación rítmica</p> <p>-Visualización e interpretación de imágenes</p> <p>-Dibujo y diseño con diversas técnicas y materiales dibujos en fommy, móviles y tarjetería; acuarela, témpera, colores vegetales y vinilos; colores primarios, secundarios y terciarios</p> <p>-Creaciones artísticas con sentido social</p>	<p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora.</p> <p>PESSC</p> <p>Cátedra escolar de teatro y artes escénicas.</p> <p>Educación Financiera</p> <p>Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+</p> <p>Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas</p>	601 602 603 604	<ul style="list-style-type: none"> Apreciación de la música mediante la interpretación de ritmos y la coordinación rítmica. Interpretación y descripción de imágenes presentes en sus producciones artísticas. Aplicación de técnicas de dibujo y uso de colores primarios, secundarios y terciarios en trabajos realizados con diversos materiales. Elaboración de creaciones artísticas que promuevan valores como el ahorro y la valoración de la mujer y el hombre. 	Desarrollará la creatividad con base a situaciones, textos, imágenes, experiencias propias, ejercicios corporales que permitan el desarrollo de la integridad del niño.	<p>Interpretativa, Argumentativa y propositiva</p> <p>Progresar diseño gráfico en el desarrollo de la motricidad fina, la creatividad y el.</p>
20	SEGUNDO	<p>¿Cómo construir y reconocer elementos propios de la experiencia estética y del lenguaje artístico?</p> <p>La figura humana:</p> <p>-El retrato y la figura humana: el retrato, gestos y acciones de las personas</p> <p>-Juego dramático y teatro con títeres</p> <p>-Origami y modelado con diversos materiales:: origami, modelado con plastilina o arcilla, relleno de dibujos con plastilina</p> <p>-Creaciones artísticas con material reciclable y sentido familiar</p>	<p>Ciencias Naturales: Cuerpo humano</p> <p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora.</p> <p>PESSC</p> <p>Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+</p> <p>Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas</p>	605 606 607 608	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de la figura humana y sus gestos en producciones gráficas y retratos. Desarrollo de habilidades artísticas mediante el juego dramático y la representación teatral con títeres. Realización de plegados sencillos y modelados creativos utilizando plastilina u otros materiales. Elaboración de manualidades que aprovechen material reciclable y resalten el valor de la familia. 	Elaborará composiciones complejas de la figura humana a través de diferentes tendencias artísticas, usando creatividad e ingenio.	
20	TERCERO	<p>¿De qué manera puedo utilizar los colores para expresar mis ideas y emociones?</p> <p>-Técnicas de color y armonías cromáticas: monocromía, policromía, puntillismo, colores complementarios, armonías cromáticas</p> <p>-El caligrama como expresión artística</p> <p>-Los planos en la composición artística</p> <p>-Creaciones artísticas con sentido cultural y festivo</p>	<p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora.</p> <p>PESSC</p> <p>Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+</p> <p>Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas</p>	609 610 611 612	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de técnicas de color y armonías cromáticas en composiciones artísticas. Realización de caligramas creativos a partir de palabras sugeridas. Identificación de diferentes planos en la elaboración de composiciones artísticas. Elaboración de manualidades que resalten el sentido patrio y el espíritu navideño. 	Elaborará composiciones artísticas apoyándose en las técnicas del color.	

Objetivo: Abordar la creatividad como potencia clave para idear, proyectar e innovar las ideas artísticas

GRADO SEXTO

I.H.	P	CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARIDAD DE LAS ÁREAS	CÓDIGO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO	COMPETENCIAS PROPIAS DEL ÁREA	
26	PRIMER PERIODO	¿Cuáles son las diferentes líneas en la realización de dibujos?	Geometría: líneas rectas y curvas. PEGRD	601	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización creativa del punto en la realización de dibujos, composiciones en puntillismo y diseños en píxeles, aplicados en actividades artísticas y temáticas institucionales. • Empleo de distintos tipos de líneas (rectas, diagonales y curvas) a mano alzada para la elaboración de prototipos y composiciones abstractas. • Aplicación adecuada de las formas geométricas en la elaboración de dibujos creativos con organización visual. • Elaboración de creaciones artísticas y manualidades que integran elementos gráficos básicos, promoviendo la valoración del hombre y la mujer y la expresión de mensajes significativos. 	Utilizará las diferentes clases de líneas en la realización de dibujos.	Sensibilización kinestésica, Sensibilización visual, Sensibilización auditiva, Apreciación estética, Interpretación formal, Interpretación extratextual, Comunicación, Producción, Transformación simbólica.	
		El punto como elemento visual	Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+	602				
		La línea en la expresión gráfica	Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas	603				
		Formas geométricas en el dibujo		604				
26	SEGUNDO PERIODO	¿Cuáles son los diferentes métodos de dibujo mediante el trabajo artístico?	Tecnología: Herramienta del paint para crear dibujos. Ciencias: Los animales. Español: Interpretación de Textos	605	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la cuadrícula y de las formas simples y compuestas en la realización de dibujos creativos y composiciones gráficas. • Representación gráfica de objetos y composiciones artísticas a partir del uso de formas simples y compuestas. • Elaboración de creaciones artísticas y manualidades con material reciclable que promueven el ahorro, el valor de la familia y el sentido patrio. • Utilización de la teoría del color y del círculo cromático, aplicando la técnica de lápices de colores en diferentes expresiones artísticas. 	Aplicará los diferentes métodos de dibujo para producciones artísticas creativas.	Sensibilización kinestésica, Sensibilización visual, Sensibilización auditiva, Apreciación estética, Interpretación formal, Interpretación extratextual, Comunicación, Producción, Transformación simbólica.	
		La cuadrícula y las formas en la composición artística	PRAE	606				
		Creaciones artísticas con enfoque formativo	Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+	607				
		Teoría del color	Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas	608				
28	TERCER PERIODO	¿Cuáles son las diferentes técnicas utilizadas en las expresiones artísticas?	Tecnología: búsqueda en internet de temas sobre artística.	609	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento del arte antiguo en la producción artística contemporánea. • Aplicación del boceto, la caricatura y los efectos de luz y sombra en el dibujo. • Comprensión de las normas básicas de tránsito peatonal y su importancia social. • Representación de escenas de la vida cotidiana mediante el teatro, la danza y manualidades con sentido cultural y festivo. 	Utilizará diferentes técnicas en la realización de dibujos.	Sensibilización kinestésica, Sensibilización visual, Sensibilización auditiva, Apreciación estética, Interpretación formal, Interpretación extratextual, Comunicación, Producción, Transformación simbólica.	
		-Arte antiguo y manifestaciones artísticas contemporáneas.	Ciencias Sociales: Edades de la historia	610				
		-Dibujo básico: boceto, caricatura, luz y sombra.	Educación Física: Esquemas rítmicos, Técnicas motrices.	611				
		-Educación vial y convivencia ciudadana.	PESSC	612				
		-Expresión artística: teatro, danza y creaciones manuales.	Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+		Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas			
			Trazabilidad proyecto educación vial					

Objetivo: desarrollar las habilidades y destrezas para la aplicación correcta en las diferentes técnicas vistas.

GRADO SÉPTIMO

I H	P	CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARIEDAD DE LAS ÁREAS, PROYECTOS TRANSVERSALES Y ACTIVIDADES	CÓDIGO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO	COMPETENCIAS PROPIAS DEL ÁREA
26	PRIMER P DO	¿Cómo mejorar las técnicas de dibujo? -Fundamentos del dibujo: trazo, boceto, encaje y sombreado. -Historia del arte y referentes artísticos. -Educación vial y juegos didácticos. -Técnicas de representación: cuadrícula y creaciones artísticas.	Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+ Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas Trazabilidad proyecto Educación vial	601 602 603 604	<ul style="list-style-type: none"> ● Realización de composiciones gráficas mediante el uso del trazo, el boceto y el sombreado. ● Investigación sobre la historia del arte medieval y su influencia artística. ● Elaboración de juegos didácticos relacionados con las normas de tránsito. ● Aplicación del método de la cuadrícula en dibujos de objetos sencillos y en producciones artísticas. 	Composiciones de dibujo utilizando los tipos de sombreados y la línea.	I n t e r p r e t a t i v a , a r g u m e n t a t i v a y p r o p o s i t i v a
26	SEGUNDO PERÍODO	¿Cómo utilizar las diferentes técnicas en la composición? Composición artística, bodegón y paisaje. Historia del arte y figura humana (PESCC). Finanzas para el cambio y conciencia ambiental. Color, luz y sombra en la composición artística.	Tecnología: dibujos en Paint PRAE Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+ Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas PESCC	605 606 607 608	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de composiciones artísticas aplicando bodegón y paisaje. ● Consulta sobre movimientos artísticos que utilizan la figura humana como medio de expresión. ● Creación de objetos artísticos alusivos al ahorro y al cuidado del medio ambiente con material reciclable. ● Aplicación del color, la luz y la sombra en composiciones gráficas según la procedencia de la luz. 	composiciones relacionadas con el color.	
28	TERCER PERÍODO	¿Cómo aplicar los efectos de luz y sombra en el dibujo? -Color: gamas, visibilidad y armonía cromática. -Artistas destacados y referentes de la historia del arte. -Perspectiva y narrativas visuales (cómic e historieta). -Diseño gráfico, publicidad y región Caribe.	Tecnología: mezcla de colores en Paint Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+ Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas	609 610 611 612	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicación de las gamas y combinaciones del color en producciones artísticas. ● Identificación de obras y artistas representativos de la historia del arte. ● Representación del espacio mediante la aplicación de la perspectiva y recursos del cómic y la historieta. ● Creación de logotipos y manualidades con identidad cultural, regional y sentido festivo. ● 	Construirá Composiciones Relacionadas con el color	
Objetivo: Conocer las diferentes técnicas del dibujo, el manejo del color y aplicarlo en las diferentes composiciones.							

GRADO OCTAVO

I.H.	P	CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARIDAD DE LAS ÁREAS	CÓDIGO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO	COMPETENCIAS PROPIAS DEL AREA
26		<p>¿Cómo influyen las diferentes técnicas de dibujo a lápiz en las expresiones artísticas?</p> <p>-Dibujo a lápiz: sombreado, escala de grises y volumen.</p> <p>-El bodegón como representación artística.</p> <p>-Historia del arte y apreciación estética.</p> <p>-Creaciones artísticas y educación financiera.</p>	<p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora.</p> <p>Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+</p> <p>Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas</p> <p>Trazabilidad proyecto finanzas para el cambio</p>	601 602 603 604	<p>Aplicación de técnicas de dibujo a lápiz utilizando grafitos duros y blandos, sombreado y escala de grises.</p> <p>Elaboración de bodegones a partir de formas simples con manejo del volumen.</p> <p>Reconocimiento de las diferentes etapas de la historia del arte.</p> <p>Producción de creaciones artísticas y objetos alusivos al ahorro que valoren la mujer y el hombre mediante materiales del entorno.</p>	Reconocer la teoría del color en composiciónes artísticas	<p>Interpretativa, Argumentativa y propositiva</p> <p>Progresar diseño gráfico o en el desarrollo de la motricidad fina, la creatividad</p>
26	SEGUINDO PERIODO	<p>¿Cómo reconocer la historia del arte a través del tiempo y los avances que se dan en la expresión artística?</p> <p>-Técnica de lapicero y composición gráfica.</p> <p>-Teoría del color: círculo cromático, colores complementarios y adyacentes.</p> <p>-Educación vial y valores ciudadanos.</p> <p>-Expresión corporal: danza, teatro y creaciones artísticas.</p>	<p>Ciencias Naturales: Cuerpo humano</p> <p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora. PRAE</p> <p>Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+</p> <p>Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas</p> <p>Trazabilidad proyecto educación vial</p>	605 606 607 608	<p>Elaboración de composiciones gráficas mediante la técnica del lapicero.</p> <p>Aplicación de las gamas del color, colores complementarios y adyacentes en composiciones artísticas.</p> <p>Apreciación de las normas de tránsito como parte de la convivencia ciudadana.</p> <p>Reconocimiento del lenguaje corporal como medio de expresión artística y cultural.</p>	Reconocerá la historia del arte y su aplicabilidad en el siglo XXI	<p>Progresar diseño gráfico o en el desarrollo de la motricidad fina, la creatividad</p>
28	TERCER PERIODO	<p>¿Cómo utilizó el color en las diferentes expresiones artísticas?</p> <p>-Color: colores cálidos y fríos.</p> <p>-Perspectiva paralela y oblicua.</p> <p>-Diseño gráfico y dibujo manga.</p> <p>-Creaciones artísticas y manualidades festivas.</p>	<p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora.</p> <p>Matemática: Creación de planos en la creación del arte espacial.</p> <p>Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+</p> <p>Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas</p>	609 610 611 612	<p>Aplicación de los colores cálidos y fríos en diferentes composiciones.</p> <p>Representación del espacio mediante el uso de la perspectiva paralela y oblicua.</p> <p>Elaboración de composiciones a través del diseño gráfico y el dibujo manga.</p> <p>Producción de manualidades con sentido creativo y festivo.</p>	Elaborará composiciónes artísticas en la comunicación visual.	<p>Progresar diseño gráfico o en el desarrollo de la motricidad fina, la creatividad</p>

Objetivo: comunicar a través del lenguaje corporal las expresiones artísticas

GRADO NOVENO

IH	P	CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARIEDAD DE LAS ÁREAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	CÓDIGO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO	COMPETENCIAS PROPIAS DEL ÁREA	
26 horas	PRIMER PERÍODO	<p>¿Qué cambios provocan los colores en la conducta humana?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Simetría, asimetría • Figura humana en el dibujo, en movimiento y en reposo. • Teoría del color: colores primarios y análogos. • Historia del arte y creaciones artísticas. 	<p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora PESCC</p> <p>Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+</p> <p>Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas PRAE</p>	601 602 603 604	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de la simetría y la asimetría en el dibujo y en el entorno. • Representación de la figura humana en reposo y movimiento. • Aplicación de los colores primarios y análogos en producciones artísticas. • Investigación sobre la historia del arte y su influencia en la creación artística. 	Reconocer la teoría del color en la composiciones artísticas	<p>Interpretativa, Argumentativa y propositiva</p> <p>Progresar diseño gráfico en el desarrollo de la motricidad fina, la creatividad</p>	
26 horas	SEGUNDO PERÍODO	<p>¿Qué influencia tiene el arte en nuestro medio?</p> <p>Teoría del color: círculo cromático. Técnicas secas: carbón y sanguina. Perspectiva atmosférica y aérea. Educación vial, creaciones artísticas y representantes del arte.</p>	<p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+</p> <p>Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas</p> <p>Trazabilidad con el proyecto de seguridad vial</p>	605 606 607 608	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de los tonos del círculo cromático en composiciones artísticas. • Elaboración de dibujos mediante las técnicas del carbón y la sanguina. • Representación del paisaje utilizando la perspectiva atmosférica y aérea. • Exposición sobre representantes destacados de la historia del arte y valores ciudadanos. 	Estimulará la imaginación por medio de sus expresiones artísticas		
28 horas	TERCER PERÍODO	<p>¿Cómo influye la perspectiva en la creación de dibujos técnicos?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caligrafía y diseño gráfico. • Fotografía y técnicas visuales. • Módulos y composición espacial. • Finanzas para el cambio y expresiones artísticas integradas. • 	<p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+</p> <p>Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas</p> <p>Trazabilidad proyecto finanzas para el cambio</p>	609 610 611 612	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de piezas gráficas que fortalezcan la caligrafía y el diseño. • Producción de imágenes fotográficas aplicando diversas técnicas visuales. • Construcción de redes modulares para el manejo del espacio mediante herramientas digitales. • Creación de objetos alusivos al ahorro y expresiones artísticas escénicas con sentido integrador y festivo. 	Utilizará su imaginación para crear nuevas expresiones artísticas		
Objetivo: Fomentar la invención y la investigación en cada uno de los estudiantes								

GRADO DÉCIMO

I.H.	P	CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARIDAD DE LAS ÁREAS	CÓDIGO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO	COMPETENCIAS PROPIAS DEL AREA
13 horas	PRIMERO	<p>¿Cómo los fundamentos del dibujo inciden en las creaciones artísticas?</p> <ul style="list-style-type: none"> Historia del arte antiguo: Arte mesopotámico, egipcio y romano El dibujo a lápiz y la línea: Sombreado con línea, frotado y cruzado El claroscuro y la sombra proyectada: Trazos amalgamados, graneados, gruesos y cruzados Creaciones artísticas y educación financiera: Objetos alusivos al ahorro y valoración del hombre y la mujer 	<p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora. Matemáticas: el punto y la línea</p> <p>Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+</p> <p>Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas Finanzas para el cambio</p>	601 602 603 604	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de las principales características del arte mesopotámico, egipcio y romano y algunos de sus exponentes. Apreciación del dibujo a lápiz y de la línea como elementos fundamentales en la creación artística. Aplicación del claroscuro y la sombra proyectada en composiciones artísticas y prototipos. Elaboración de creaciones artísticas alusivas al ahorro y a la valoración del hombre y la mujer mediante materiales del entorno. 	Reconocer los fundamentos del dibujo para comunicar a través de la creación artística.	<p>Interpretativa</p> <p>Argumentativa y propositiva.</p> <p>Progresar diseño gráfico en el desarrollo de la motricidad fina, la creatividad y el</p>
13 horas	SEGUNDO	<p>¿Cómo la publicidad y el diseño sirven como medio de expresión artística?</p> <p>Diseño gráfico y logotipo: Identidad visual y composición gráfica Afiche, volante y educación vial: Comunicación visual y diversidad Fotografía y montaje fotográfico: Collage y fotomontaje Técnicas artísticas y creaciones manuales: Carboncillo, familia y sentido patrio</p>	<p>Ciencias Naturales: Cuerpo humano Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora. PRAE PESCC</p> <p>Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+</p> <p>Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas Trazabilidad con el proyecto de educación vial</p>	605 606 607 608	<ul style="list-style-type: none"> Creación de logotipos y composiciones gráficas para la promoción de ideas o proyectos personales. Elaboración de afiches y volantes que promuevan la educación vial, la diversidad de género y el respeto social. Realización de collages y montajes fotográficos relacionados con situaciones de riesgo y convivencia escolar. Aplicación de la técnica del carboncillo en composiciones artísticas y manualidades con sentido familiar y patrio. 	Reconocer la utilidad del lápiz de color en las composiciones artísticas.	
14 horas	TERCERO	<p>¿Cómo utilizo la fotografía como técnica para mejorar las diferentes expresiones artísticas?</p> <ul style="list-style-type: none"> Historia del arte moderno: Fauvismo, Cubismo e Impresionismo Técnicas secas: la sanguina Expresión corporal y danza moderna: Coreografías y bailes contemporáneos Creaciones artísticas integrales 	<p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora. PEGRD</p> <p>Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+</p> <p>Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas</p>	609 610 611 612	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de las características principales de los movimientos artísticos modernos: Fauvismo, Cubismo e Impresionismo. Aplicación de la técnica de la sanguina en composiciones artísticas expresivas. Interpretación de coreografías y bailes modernos como forma de expresión artística y corporal. Producción de creaciones artísticas que integren elementos de la historia del arte, técnicas plásticas y expresión corporal. 	Elaborará composiciones artísticas en movimiento utilizando técnicas del dibujo.	

Objetivo: Reconocer los fundamentos del dibujo y sus técnicas para aplicarlo en una composición artística.

GRADO UNDÉCIMO

IH	P	CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARIEDAD DE LAS ÁREAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	CÓDIGO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO	COMPETENCIAS PROPIAS DEL ÁREA
13 horas	PRIMER PERÍODO	<p>¿Cómo elegir la técnica apropiada para cada composición?</p> <ul style="list-style-type: none"> Movimientos artísticos modernos y contemporáneos: Arte abstracto y surrealismo El trazo y el encuadre en la expresión gráfica: Destreza, bocetación y reproducción de imágenes Expresiones y creaciones artísticas: Dibujo, collage, escultura y técnicas mixtas Creaciones artísticas y educación financiera: Objetos alusivos al ahorro y valoración del hombre y la mujer 	<p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora. PRAE</p> <p>Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+</p> <p>Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas</p> <p>Trazabilidad proyecto finanzas para el cambio</p>	601 602 603 604	<ul style="list-style-type: none"> Investigación de los movimientos artísticos modernos y contemporáneos, sus características y principales exponentes. Aplicación del trazo y del encuadre en dibujos, bocetos y reproducciones artísticas para el desarrollo de la destreza gráfica. Elaboración de expresiones artísticas como collages, bocetos de escultura abstracta y reproducciones surrealistas utilizando materiales del medio. Producción de creaciones artísticas alusivas al ahorro y a la valoración del hombre y la mujer, integrando principios de educación financiera. 	Realizará ejercicios a mano alzada aplicando cada una de las diferentes técnicas.	
13 horas	SEGUNDO PERÍODO	<p>¿Cómo emplear cada uno de los métodos en las diferentes composiciones?</p> <p>Encaje y formas simples en la representación artística:(Percepción visual y modelado básico</p> <p>La composición artística:(Esquemas en cruz, diagonal, piramidal y en T</p> <p>Historia del arte: Romanticismo:(Figura humana y expresión artística</p> <p>Creaciones artísticas y formación en valores: Familia, sentido patrio y educación vial</p>	<p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora.</p> <p>Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+</p> <p>Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas</p> <p>Trazabilidad proyecto educación vial</p>	605 606 607 608	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación del encaje y de las formas simples en la elaboración de objetos y prototipos artísticos. - Reconocimiento y aplicación de los esquemas compositivos (cruz, diagonal, piramidal y en T) en producciones artísticas y gráficas. - Identificación de las características del arte del Romanticismo y su representación mediante composiciones y collages. - Elaboración de creaciones artísticas y manualidades que fortalezcan valores familiares, el sentido patrio y la educación vial. 	Diferenciará la textura que se logra en cada técnica por medio del dibujo	Interpretativa, Argumentativa y propositiva
14 horas	TERCER PERÍODO	<p>¿Cómo aplicar los elementos de la composición y el color?</p> <ul style="list-style-type: none"> La luz y el color en la expresión artística: Efectos de luz y técnica pictórica Gamas y dinámica del color: Aplicación expresiva y narrativa visual Simetría y asimetría en la composición: Estructura y equilibrio visual Creaciones artísticas y expresión teatral: Manualidades, teatro y creatividad 	<p>Educación Física: Técnicas motrices, coordinación motora. PESCC</p> <p>Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+</p> <p>Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas</p>	609 610 611 612	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de los efectos de luz y del color en dibujos y composiciones artísticas. • Uso de las gamas y la dinámica del color en producciones visuales como dibujos, storyboards y composiciones libres. • Elaboración de composiciones geométricas aplicando los conceptos de simetría y asimetría. • Producción de creaciones artísticas, manualidades y representaciones teatrales que expresen ideas, emociones y celebraciones culturales. 	Desarrollará una práctica constante en el manejo de instrumentos	
Objetivo: Participar de actividades desarrolladas en la escuela para aprovechar el tiempo libre.							

CLEI 3

IH	P	CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARIEDAD DE LAS ÁREAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	CÓDIGO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO	COMPETENCIAS PROPIAS DEL ÁREA
13	PRIMERA	<p>¿Cómo puedo realizar ampliaciones y reducciones en las imágenes?</p> <p>La línea Mandalas Arte Colombiano Apuntes, reducción, ampliación. Composiciones geométricas Creaciones artísticas</p>	<p>Tecnología: Búsqueda de temas sobre el arte colombiano. Geometría: Base de la cuadrícula en la ampliación y reducción de imágenes. Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+ Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas</p>	601 602 603 604 605	<p>-Comprensión de técnicas del dibujo, para su aplicación en diversas composiciones. -Realización de composiciones aplicando el trazo. -Investigación sobre artistas de esta técnica, para su comprensión. -Identificación de diferentes técnicas aplicadas en el dibujo. -Realización de actividades de aplicación de la proporción y el encuadre. -Creación de alcancias y manualidades que permitan resaltar y valorar la mujer y el hombre, mediante el uso de materiales del medio.</p>	<p>Realizará composiciones utilizando las técnicas vistas. Realizará dibujos utilizando el método de la cuadrícula</p>	<p>Competencias del área: percepción, observación, comparación, representación, abstracción, contemplación, sensibilidad estética y expresión artística.</p>
13	SEGUNDO	<p>¿Cómo puedo dar luz, sombra y color a mis creaciones?</p> <p>Materiales y técnica Collage La luz y sombra Círculo cromático Colores primarios y secundarios, mezcla y dimensiones Simetría y asimetría Perspectiva Creaciones artísticas</p>	<p>Tecnología: mezcla de colores. Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+ Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas</p>	606 607 608 609 610	<p>-Elaboración de collage utilizando diversos materiales. -Elaboración de dibujos relacionados con la luz y la sombra. -Realización de una composición aplicando colores primarios, secundarios y complementarios -Comparte las actividades relacionadas la simetría y la asimetría. -Realización de dibujos aplicando la perspectiva paralela. -Elaboración de manualidades donde se identifique el valor de la familia</p>	<p>Construirá Composiciones Relacionadas con el color aplicando técnicas trabajadas.</p>	<p>Identificará procesos de transformación simbólica, desarrollo del pensamiento contemplativo, procesos del desarrollo del juicio crítico y del desarrollo reflexivo</p>
10	TERCERA	<p>TÉCNICAS DE DIBUJO</p> <p>Caligrafía: Formas básicas. Historia del arte La danza Redes modulares Creaciones artísticas</p>	<p>Sociales: Historia del Arte. Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+ Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas</p>	611 612 613 614 615	<p>-Aplicación de diferentes tipos de letra, para el mejoramiento de la escritura. -Conocimiento de la historia del arte y las características de cada etapa, como cultura general. -Elaboración de redes modulares, en la aplicación del conocimiento. -Elaboración de manualidades como medio de expresión. -Realización de dibujos por pasos aplicando formas básicas. -Elaboración de manualidades donde se resalte el sentido patrio</p>	<p>Aplicará diferentes tipos letra a sus Composiciones y trabajos artísticos.</p>	<p>desarrollo del pensamiento contemplativo, procesos del desarrollo del juicio crítico y del desarrollo reflexivo</p>
10	CUARTO	<p>TRAZOS</p> <p>Degradado, textura y trazos Contaste Encuadre manualidades Educación vial Creaciones artísticas</p>	<p>Tecnología: Paint Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+ Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas Trazabilidad proyecto educación vial</p>	616 617 618 619 620	<p>-Realización de actividades de aplicación del encuadre -Realización de composiciones aplicando el Degradado, textura y trazo -Aplicación del contraste en los dibujos -Elaboración de manualidades como medio de expresión Comprensión de las normas de educación vial -Elaboración de manualidades donde se resalte el espíritu navideño.</p>	<p>Construirá Composiciones aplicando diferentes técnicas.</p>	
<p>Objetivo de grado: Favorecer el desarrollo integral del educando, por medio de experiencias que propicien la sensibilidad, los valores, el conocimiento, las habilidades manuales y las cualidades estéticas.</p>							

CLEI 4

IH	P	CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARIEDAD DE LAS ÁREAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	CÓDIGO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO	Competencias del área
10	PRI M E R P E R Í O	CUADRÍCULA Cuadrícula para reducir y ampliar un dibujo Dibujo técnico Creaciones artísticas	Tecnología: Búsqueda de temas sobre el arte colombiano. Geometría: Base de la cuadrícula en la ampliación y reducción de imágenes. Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+ Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas	601 602 603 604 605	-Comprensión de técnicas del dibujo, para su aplicación en diversas composiciones. -Realización de composiciones aplicando el trazo. -Investigación sobre artistas de esta técnica, para su comprensión. -Identificación de diferentes técnicas aplicadas en el dibujo. -Realización de actividades de aplicación de la proporción y el encuadre. -Creación de alcancías y manualidades que permitan resaltar y valorar la mujer y el hombre, mediante el uso de materiales del medio.	Realizará composiciones utilizando las técnicas vistas. Realizará dibujos utilizando el método de la cuadrícula	percepción, observación, comparación, representación, abstracción, contemplación, sensibilidad estética y expresión artística
10	S E G U N D O P E R Í O	FORMAS BASICAS Dibujo por pasos, Formas básicas, Espacios vacíos Sombras Creaciones artísticas	Tecnología: mezcla de colores. Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+ Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas	606 607 608 609 610	-Elaboración de collage utilizando diversos materiales. -Elaboración de dibujos relacionados con la luz y la sombra. -Realización de una composición aplicando colores primarios, secundarios y complementarios -Comparte las actividades relacionadas la simetría y la asimetría. -Realización de dibujos aplicando la perspectiva paralela. -Elaboración de manualidades donde se identifique el valor de la familia	Construirá Composiciones Relacionadas con la luz y las sombras, aplicando técnicas trabajadas.	Identificará procesos de transformación simbólica, desarrollo del pensamiento contemplativo, procesos del desarrollo del juicio crítico y del desarrollo reflexivo
10	T E R C E R P E	FIGURA HUMANA Figura humana La danza Creaciones artísticas Ed. Vial: Normas en las vías.	Naturales: El cuerpo Humano. Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+ Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas Trazabilidad proyecto educación vial	611 612 613 614 615	-Apreciación del cuidado que se debe tener con el cuerpo y la figura en general. -Aplicación de técnicas para dibujar la figura humana -Reconocimiento de la danza como forma de educación no verbal -Elaboración de manualidades como desarrollo de la creatividad -Reconocimiento de las diferentes normas en las vías -Elaboración de manualidades donde se resalte el sentido patrio	Aplicará diferentes tipos técnicas para la elaboración de sus Composiciones y trabajos artísticos.	Identificará procesos de transformación simbólica, desarrollo del pensamiento contemplativo, procesos del desarrollo del juicio crítico y del desarrollo reflexivo
10	C U A R T O P	LA MUSICA Armonía del color Perspectiva Creaciones artísticas La música como expresión artística.	Tecnología: Paint Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+ Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas Trazabilidad proyecto educación vial	616 617 618 619 620	-Realización de dibujos aplicando colores -Comprensión de la armonía del color -Reconocimiento de la música como expresión artística -Aplicación de la perspectiva en el dibujo -Elaboración de manualidades como medio de expresión -Elaboración de manualidades donde se resalte el espíritu navideño.	Construirá Composiciones aplicando diferentes técnicas.	Identificará procesos de transformación simbólica, desarrollo del pensamiento contemplativo, procesos del desarrollo del juicio crítico y del desarrollo reflexivo

Objetivo de grado: Comprender las diversas intenciones, ideas o pretensiones que están presentes en las diversas obras de artes propias o ajenas.

CLEI 5

IH	P	CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARIEDAD DE LAS ÁREAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	CÓDIGO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO	Competencias del área
10	P R I M E R P E R Í	<p>ARTE Y PUBLICIDAD</p> <p>* Historia del arte</p> <p>* Técnica a mano alzada</p> <p>* Publicidad, Historieta, Caricatura,</p> <p>Grafiti</p> <p>Creaciones artísticas</p>	<p>Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+</p> <p>Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas</p> <p>Trazabilidad proyecto educación vial</p>	<p>601</p> <p>602</p> <p>603</p> <p>604</p> <p>605</p>	<p>-Identificación de la historia del arte, para una mejor apreciación.</p> <p>-Reconocimiento del arte publicitario como expresión, comunicación y transmisión de mensajes.</p> <p>-Realización de dibujos utilizando la técnica de mano alzada.</p> <p>-Grafiti y caricatura como medios de Comunicación</p> <p>-Valoración del arte como medio de expresión de las emociones.</p> <p>-Creación de alcancías y manualidades que permitan resaltar y valorar la mujer y el hombre, mediante el uso de materiales del medio.</p> <p>-Elaboración de manualidades donde se identifique el valor de la familia</p>	<p>Reconocerá las artes publicitarias como medio de comunicación visual a través de la elaboración de piezas gráficas</p>	<p>percepción, observación, comparación, representación, abstracción, contemplación, sensibilidad estética y expresión artística</p>
10	S E G U N D O P E R Í O	<p>FOLCLOR</p> <p>* Folclor latino</p> <p>* Mandalas</p> <p>* Creaciones artísticas</p> <p>Géneros musicales</p>	<p>Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+</p> <p>Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas</p>	<p>606</p> <p>607</p> <p>608</p> <p>609</p> <p>610</p>	<p>-Elaboración de dibujos de mándalas, como otra forma de arte.</p> <p>-Conocimiento de algunos apartes de la historia de la música para una mejor apreciación.</p> <p>-Identificación del folclor latino y sus diferentes ritmos.</p> <p>-Reconocimiento de la música y sus Géneros.</p> <p>-Valoración de la música como medio de expresión de las emociones.</p> <p>-Elaboración de manualidades donde se resalte el sentido patrio</p> <p>-Elaboración de manualidades donde se resalte el espíritu navideño.</p>	<p>Identificará el dibujo geométrico como un medio de expresión artística</p> <p>Reconocerá la teoría del color como medio de expresión</p>	<p>Identificara procesos de transformación simbólica, desarrollo del pensamiento contemplativo, procesos del desarrollo del juicio crítico, del desarrollo reflexivo</p>
<p>Objetivo: Brindar a los estudiantes conocimientos básicos de ARTE para comunicar sentimientos y emociones a través de composiciones artísticas.</p>							

CLEI 6

IH	P	CONTENIDOS	INTERDISCIPLINARIEDAD DE LAS ÁREAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	CÓDIGO	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTÁNDAR DE DESEMPEÑO	Competencias del área
10	PRIMARIO	¿Cuáles son los parámetros para la elaboración de piezas gráficas? Arte antiguo Publicidad Dibujo geométrico Técnicas del Bodegón Difumino y Bosquejo Carboncillo Creaciones artísticas	Tecnología: Búsqueda de temas sobre el arte antiguo, Corel draw. Geometría: Manejo de figuras geométricas en sus creaciones Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+ Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas	601 602 603 604 605	-Identificación de la historia del arte antiguo, para mejor apreciación. -Reconocimiento del arte publicitario como expresión, comunicación y transmisión de mensajes. -Identificación del dibujo geométrico, en diferentes las composiciones. -Realización de bodegón como medio de expresión. -Realización de dibujo utilizando técnica de bosquejo y difumino -Elaboración de dibujos utilizando la técnica del carboncillo -Creación de alcancías y manualidades que permitan resaltar y valorar la mujer y el hombre, mediante el uso de materiales del medio. -Elaboración de manualidades donde se identifique el valor de la familia	Reconocerá las artes publicitarias como medio de comunicación visual a través de la elaboración de piezas gráficas	percepción, observación, comparación, representación, abstracción, contemplación, sensibilidad estética y expresión artística
10	SEGUNDO	¿Cómo puedo dar luz, sombra y color a mis creaciones? Paisaje y Perspectiva Creaciones artísticas Educación vial	Trazabilidad con el Proyecto Escuelas STEM+ Trazabilidad con el proyecto de artes escénicas Trazabilidad proyecto educación vial	606 607 608 609 610	-Realización de paisajes aplicando técnicas de dibujo. -Identificación de la perspectiva en el dibujo. -Elaboración de manualidades como medio de expresión. -Comprensión y respeto por el arte como forma de expresión humana. -Reconocimiento de las diferentes normas en las vías. -Elaboración de manualidades donde se resalte el sentido patrio -Elaboración de manualidades donde se resalte el espíritu navideño.		Identificará procesos de transformación simbólica, desarrollo del pensamiento contemplativo, procesos del desarrollo del juicio crítico, del desarrollo reflexivo
Objetivo: Valorar las diversas expresiones artísticas y diferentes obras como una forma de expresión reconocida en la Historia del hombre.							

PROBLEMA DEL ÁREA:

Actualmente el concepto de Educación Artística, a pesar de que adopte diferentes interpretaciones, tiene un objeto de estudio bien definido. Fundamentalmente a contribuir a una formación más integral de la estudiante, que coadyuve al desarrollo de:

- Su personalidad.
- Su creatividad.
- Su sensibilidad.
- Su pensamiento artístico.
- Su comunicación.

Elementos necesarios, estos, para elevar el nivel cultural de la población y su calidad de vida. Sin embargo, la amplitud de las dimensiones que socialmente atribuimos a la educación artística, da pie para adoptar diferentes modelos curriculares, pero siempre han de estar en consonancia con la política educativa, misión y visión de cada institución en particular. Y entonces este plan de estudios es el llamado a convertirse en ese foco cultural y artístico por excelencia, para que cada estudiante alcance sus propios logros, vivan sus experiencias artísticas, y puedan ser revertidas, primero en la institución y luego en la sociedad.

Es lógico pensar que si la necesidad de la educación artística no se consolida desde la base, es decir desde la escuela, nuestra sociedad adulta vivirá al margen de las actividades artísticas, por lo tanto, para dignificar este tipo de disciplinas humanísticas, es necesario recapacitar acerca de los métodos, recursos y planes de estudio que tenemos a nuestra mano para realizar entonces sus ajustes necesarios.

“El ser humano aprende en la medida en que participa en el descubrimiento y la invención. Debe tener libertad para opinar, para equivocarse, para rectificarse, para ensayar métodos y caminos para explorar”.

Desde el área de Educación Artística (con modalidad en artes plásticas) y en el proyecto de cátedra escolar de teatro y artes escénicas, sentimos que es posible crear espacios, estrategias, proponer acciones basadas en la lúdica, en la motivación permanente, en la libre expresión, para que estos componentes confluyan en una expresión única de convivencia, acorde con las necesidades de los estudiantes, como principales beneficiarios en forma inmediata, para que luego se refleje en el ciudadano como constructor de una auténtica comunidad educativa.

Fortalecer el plan de estudios para la Educación Artística con modalidad en artes plásticas, lleva consigo proponer nuevas estrategias para la enseñanza y el aprendizaje. Las nuevas formas de concebir el hombre, la sociedad, la cultura, el respeto por las diferencias, la formación en el fortalecimiento de los lazos sociales, la convivencia unida a la importancia marcada del desarrollo científico y tecnológico, configuran el contexto de donde se ha pensado y construido el nuevo enfoque de la Educación Artística. Se hace imprescindible renovarla, como elemento básico que defina la relación mutua entre el hombre y su dimensión social – comunicativa – moral – ética – científica – cultural y como alcanzar su pleno desarrollo, que genere y dinamice la práctica pedagógica en el desarrollo del hombre, permitiendo por sus propios medios el desarrollo de un ser íntegro, para que tenga acceso al conocimiento y a la comprensión de la realidad actual y participe de su transformación desde sus principios y valores culturales, contribuyendo así al logro de los fines de la educación, en los siguientes aspectos:

Personalización, Socialización, Identidad cultural, Conocimiento científico, Soberanía nacional, Respeto por los derechos humanos.

Generando relaciones artísticas de convivencia, estableciendo vínculos con otras culturas, sensibilizando y motivando al estudiante hacia la preservación y construcción dinámica de valores, estilos y expresión plástica, que permitan el libre desarrollo de la personalidad y de sus habilidades artísticas, que faciliten la expresión de sus sentimientos, además a que sean críticos, flexibles, versátiles, frente a la forma como se debe encarar esta renovación, hacia la Calidad de los objetivos curriculares de la educación artística, se necesita elaborar un plan de estudios acorde con las necesidades actuales, que **interactúe con las demás áreas**, aumentar en la educación artística ese respeto a la singularidad del estudiante, invitarle a que se integre en el proceso educativo, a reconocerle sus características personales, a tratarle como persona activa del proceso, que tiene sus Propios intereses, y propósitos que pueda alcanzar realmente en el área de Educación Artística, que aumente la perspectiva cultural y poder renovar a partir de ese legado que han dejado nuestros antepasados, es decir “**conocer más de la cultura para no irnos fosilizando con nuestros estudiantes**”¹; Se necesita de una preparación idónea con una excelente propuesta curricular, que lleve a interpretar más nuestra historia, que permita una mejor convivencia institucional, familiar, social, y a rescatar los valores culturales, ritos, leyendas, tradiciones;

¹ Zuleta, Estanislao. Educación y democracia. Un campo de combate. Bogotá, corporación tercer milenio. 1995.

enriquecernos a través de su conocimiento, en todos sus campos desde una visión antropológica, filosófica, psicológica, sociológica, cultural, pedagógica, tecnológica, analítica y artística, asumiendo las necesidades del mundo actual.

El área de educación artística, debe ofrecer al estudiante alternativas y elementos básicos de expresión que le faciliten su desenvolvimiento en una sociedad de continuos cambios tecnológicos y culturales, de ideales, de diversificación, de purificación, convirtiéndolo en patrimonio cultural, además es de suma importancia cimentar toda nuestra práctica pedagógica desde la “**Una Filosofía Pedagógica**”, cuyos ejes curriculares se centren fundamentalmente en el desarrollo de la persona como centro del proceso enseñanza – aprendizaje para ubicar mejor al estudiante como persona dentro de este contexto universal, en fin propiciar a través de una excelente propuesta curricular para la educación artística, una catarsis en el sistema educativo, para que el **arte sea lo que siempre, ha debido ser, una fuente inagotable de emociones y sentimientos**², que sea el vínculo fraternal que una tanto seres próximos como los más alejados en el tiempo y en el espacio.

Esta propuesta curricular para la enseñanza de la educación artística, ha de estar desarrollada con una perspectiva centrada en el estudiante, pero dirigida en el aula de clase, la institución, y la sociedad, tratar al estudiante como persona, y reconocer ante todo que son personas con derecho propio, que tienen sus intereses y por lo tanto requieren un proceso educativo apropiado, de tal manera que puedan lograr su realización personal y este respeto requiere un axioma fundamentado en una educación centrada en el estudiante.

APORTES DEL ÁREA AL LOGRO DE LOS FINES DE LA EDUCACIÓN.

Según la ley 115 de 1998, por la cual se expide la ley general de educación el Congreso de la República de Colombia, decreta en su artículo 5º, los fines de la educación.

Estos fines orientan la educación hacia la formación de personas por el derecho a la vida y a los demás derechos humanos, desde el pleno desarrollo de la personalidad con base en el conocimiento del otro, desde una formación científica, tecnológica y cultural, desde un proceso de formación integral que involucre valores éticos, sociales, afectivos y cívicos. Es importante reconocer en ellos elementos de integración del ser humano con el entorno, bien sea la familia, la escuela o la sociedad, porque es allí donde pueden desarrollarse y aplicarse todas las competencias para una construcción de un mundo mejor, más justo, más crítico, más vivible, es decir para humanizar el mundo.

Las competencias implícitas en este fin a saber: **cognitivas, reflexivas, volitivas, analítica, comunicativa, transformadora y científica**, se convierten en la piedra angular para el buen desarrollo en el proceso que se lleva a cabo con el estudiante, estas competencias apuntan a:

- Tener la capacidad de asumir con autonomía derechos y saberes.
- Desarrollar actitudes favorables de valoración y aceptación en medio de la diferencia.
- Utilizar con sentido crítico argumentos en pro de un crecimiento integral, teniendo en cuenta el hacer, el ser, el convivir, y el conocer.
- Aplicar los principios éticos universales, tener identidad nacional.

El área de educación artística, posibilita el logro de este fin, en tanto permite la libre expresión de sentimientos y pensamientos del estudiante, incentiva la creatividad, la sensibilidad, el desarrollo del pensamiento artístico, la comunicación desde todas sus disciplinas, destacando aspectos sensoriales y sensibles del entorno, fomenta a percibir los hechos como lo que son y no como indicadores de comportamiento utilitarios, a través de la percepción podemos descubrir las señales que nos indican lo que deseamos expresar, que parta de sentimientos auténticos y no de meras apariencias, a expresar las formas sensibles en sí misma, a percibir los acontecimientos sociales de acuerdo al contexto en el cual se desarrollan y propiciar una sociedad más justa y humana que permita alcanzar los valores implícitos en los fines de la educación.

Frente a estas situaciones podríamos plantear desde el área un plan con el objeto de alcanzar los fines que permitan a la educación artística ocupar el lugar que legítimamente le corresponde en la jerarquía de los valores humanos.

Pensamos entonces que la educación artística debe orientarse y dirigirse hacia la formación de un hombre que logre los siguientes fines:

- **El pleno desarrollo de su personalidad.**
- **La capacidad de asumir y crear normas y valores.**
- **Una formación que facilite la participación de todos.**

² Raimundo Kupareo. El valor del Arte. Universidad Católica, Santiago de Chile, 1964.

- **Que asuma con criterio la cultura nacional y universal.**
- **El acceso al conocimiento, la ciencia y la técnica.**
- **La formación ética, moral y espiritual.**

Desde el área de educación artística, nos proponemos construir una sociedad que reflexione, que sea justa y sobre todo que maneje el poder de la expresión en todas sus dimensiones, permitiendo así la unión entre los pueblos y el conocimiento de otras culturas, contribuyendo al desarrollo de una cultura integral donde podamos encontrar el verdadero sentido de nuestras vidas. En esta concepción podríamos decir que desde el área de educación artística debemos educar **desde la vida y para la vida misma.**

Además, propiciar un fundamento cultural humanístico, dimensionado a la persona en su ser, su hacer, su convivir y su conocer, acorde al proyecto civilista y democrático, cuyo fin es lograr que el estudiante haga una síntesis entre fe, cultura y vida.

Así mismo se desea desarrollar en el estudiante competencias, entendidas como el saber hacer en un contexto, es decir acciones que el estudiante puede desarrollar dentro de su contexto socio cultural, se propone como objeto de las competencias, la interpretación, el argumento y la proposición que el estudiante ejecuta en su contexto teniendo en cuenta la interdisciplinariedad del conocimiento.

Estas acciones deben apuntar a aspectos como: La sensibilidad, La creatividad, La comunicación, El desarrollo del pensamiento.

Estos aspectos fomentan en el estudiante una actitud crítica, reflexiva, analítica, transformadora, creadora y científica.

Sabemos ahora de la importancia de la educación artística, como vehículo para la formación integral del estudiante y como medio para contribuir al aprendizaje de las demás áreas del conocimiento, debemos conocer entonces su valor formativo, para colocar la educación artística, en el lugar que siempre ha debido estar, como metodología que proporciona a los educandos los conocimientos, fundamentos, medios y técnicas que le permitan desarrollar su propia expresión artística, acorde con la educación que se desea ofrecer a los colombianos, basada en el respeto de los derechos humanos fundamentales consignados en la construcción de la política nacional, artículo 67, ley general de educación.

APORTE DEL AREA AL LOGRO DE OBJETIVOS COMUNES A TODOS LOS NIVELES.

La ley general de educación, en el Art.13, hace referencia a los objetivos comunes a todos los niveles y plantea como objetivo primordial el desarrollo integral de los educandos.

Estos objetivos a su vez se relacionan con los fines de la educación a saber:

- Desde la información en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos.
- Desde el pleno desarrollo de la personalidad con base en el conocimiento del otro.
- Desde una formación científica, tecnológica y cultural.
- Desde un proceso de formación integral que involucre valores éticos, sociales, afectivos y cívicos.

Es importante reconocer en ellos elementos de integración del ser humano con el entorno, bien sean la familia, la escuela o la sociedad, porque es allí donde pueden desarrollarse y aplicarse todas las competencias para una construcción de un mundo mejor, más justo, más crítico, más vivible, es decir para humanizar el mundo, y no de meras apariencias, a expresar las formas sensibles en sí misma, a percibir los acontecimientos sociales de acuerdo al contexto en el cual se desarrollan y propiciar una sociedad más justa y humana que permita alcanzar valores implícitos en los objetivos tales como:

- Formación de la personalidad.
- Práctica y respeto de los derechos humanos.
- Aprendizaje de principios y valores.
- Autonomía y responsabilidad.
- Conciencia solidaria.

- Respeto por la identidad cultural y los grupos étnicos.
- Conciencia ecológica.
- Participación en las decisiones
- Conciencia interdisciplinaria.

APORTES DEL AREA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS GENERALES POR NIVEL

“En el artículo 20 de la ley 115, se plantea la formación del educando de acuerdo a los procesos evolutivos en capacidades de comunicación, de razonamiento lógico, conocimiento científico, tecnológico, humanístico, artístico y de relación ético social y moral, dichos objetivos al igual que los fines de la educación pretenden una formación integral del educando donde el ejercicio de sus capacidades lo vinculen competitivamente en el medio social, cultural y laboral”.

El área de educación artística, teniendo en cuenta el proceso evolutivo del estudiante, le permite desarrollar habilidades artísticas mediante diversas estrategias metodológicas y pedagógicas, que incluyen aspectos lúdicos, creativos, y de investigación que facilitan el acceso al conocimiento de su cultura e interactúa con otras culturas, haciéndola gestora de su propio aprendizaje y a que sean líderes comprometidos con el cambio y la transformación social implícita en estos objetivos, tales como:

- Desarrollo de habilidades artísticas.
- Vinculación con la sociedad y el trabajo
- Conocimiento y comprensión de la realidad.
- Ampliación del razonamiento lógico y analítico.
- Desarrollo de actitudes de investigación.
- Consolidación de valores cívicos y culturales.

Los objetivos que pueden desarrollarse en el área de educación artística son: (DIRECTIVA MINISTERIAL NÚMERO 016, Santafé de Bogotá D.C. 28 de febrero de 1995)

En tales fines y objetivos se encuentran los procesos fundamentales del desarrollo integral del educando que se propiciarán en la institución educativa y que, consecuentemente, serán objeto de evaluación en los diferentes grados. Entre estos procesos se encuentran los siguientes:

- Los procesos de desarrollo cognitivo, como el pensamiento lógico formal, la capacidad para tratar problemas y la creatividad.
- Los procesos de competencia comunicativa que involucran las capacidades de expresión y producción oral y escrita, de comprensión, de argumentación, de crítica y, en general, de comunicación.
- Los procesos biológicos y físicos que incluyen el desarrollo de competencias físicas y su relación e influencia en el desarrollo social y psicológico.
- Los procesos valorativos y actitudinales que hacen referencia a la construcción de un ambiente para el comportamiento recto y justo, la capacidad de valoración de interacción y de asunción responsable de posiciones.
- Los procesos de expresión y experiencia estética que permite el desarrollo de la sensibilidad, la emotividad, la contemplación, la comprensión y el disfrute, y el uso del lenguaje simbólico.

Además, deberá tenerse en cuenta que la sociedad, el trabajo, la recreación, la paz, la ciencia y la tecnología hacen exigencias concretas a las instituciones educativas que obligan a introducir en el currículo los siguientes lineamientos directamente relacionados con los logros educativos y su evaluación:

- Un mayor énfasis en el desarrollo de capacidades y de procesos de pensamientos, de aprendizaje, de investigación y de socialización que en el desarrollo de contenidos.
- El desarrollo de habilidades para la interacción y el trabajo en equipo, como también, la participación activa en el aula y el interés por el tratamiento adecuado y la solución de problemas reales.
- El desarrollo de proyectos pedagógicos que traten problemas cuya solución requiere días o semanas de trabajo en y fuera del establecimiento educativo, antes que los simples ejercicios académicos de carácter repetitivo.
- La valoración de la diversidad cultural, las creencias, las razas, el sexo y los factores personales.

- El desarrollo de valores y actitudes éticas que fundamenten y orienten la vida y contribuyan a la formación integral de cada alumno.

Finalmente se debe tener en cuenta que la evaluación del rendimiento escolar no es sólo cuantitativa durante este período de transición, sino continua, integral y, especialmente cualitativa, teniendo en cuenta las disposiciones que al respecto establece el capítulo VI del Decreto 1860 de 1994.

Lo anterior apunta al desarrollo integral de un ser único e irrepetible que actúa, siente y piensa desde el conocimiento de su interacción con su entorno.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

- a) El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía;
- b) El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto -escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas;
- c) El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje;
- d) La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria;
- e) El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia;
- f) La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos;
- g) El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social;
- h) El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento;
- i) La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio, y
- j) La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Art. 21 incisos a – b – d – f – h – j – k – l – ñ. Los cuales comprenden:

Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;
- b) El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico;
- d) El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética;
- f) La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad;
- h) La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente;
- j) La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre;
- k) El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana;
- l) La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura;

ñ) La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

Art. 22 incisos e – i – k – m – n. Los cuales comprenden como eje fundamental la expresión y el sentimiento de convivencia y participación con el entorno de las estudiantes.

Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

e) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente;

i) El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos;

k) La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales;

m) La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella;

n) La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA.

Art. 30 incisos a – c – e – g. Que comprenden la profundización, la investigación, la vinculación y la capacidad reflexiva y crítica sobre los diversos aspectos de la realidad.

Son objetivos específicos de la educación media académica:

a) La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;

c) La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social;

e) La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;

g) La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad, y de forma individual.

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS

- Actualizar los conocimientos, según el nivel de educación.
- Desarrollar la capacidad de participación en la vida económica, política, social, cultural y comunitaria.
- Erradicar el analfabetismo.
- Adquirir y actualizar su formación básica y facilitar el acceso a los distintos niveles educativos.

OBJETIVOS DE ÁREA.

Contribuir al desarrollo de la creatividad, la sensibilidad, la expresión, el desarrollo del pensamiento artístico, que perfeccione habilidades artísticas en los estudiantes con el objeto de participar en el proyecto educativo institucional, según la visión, la misión y la política de calidad, construyendo desde sus principios un modelo pedagógico cultural adecuado, con el fin primordial de participar en la construcción de un ser nuevo, que desde el área de educación artística, se humanice, se personalice, se culturice a través de la investigación, la valoración y la conservación de nuestro patrimonio cultural

LINEAMIENTOS CURRICULARES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

Los lineamientos generales a que se refieren los artículos 78 y 148 de la ley 115 de 1994, constituyen orientaciones para que las instituciones educativas del país ejerzan la autonomía para adelantar el trabajo permanente en torno a los procesos curriculares y al mejoramiento de la calidad de la educación.

Estos lineamientos aportan elementos conceptuales para constituir el núcleo común del currículo de todas las instituciones educativas, fundamentar los desarrollos educativos hacia los cuales pueden avanzar y generar cambios culturales y sociales.

En esta propuesta de lineamientos curriculares sugeridos por el Ministerio de Educación Nacional, se emplea un sistema de coordenadas en el que se cruzan modos de pensamiento y de acción propios del proceso de creación artística con dimensiones de la experiencia sensible de interacción de la persona consigo misma, con su entorno natural, con los otros y con la producción cultural.

La propuesta se apoya en los logros y los indicadores de logros Curriculares por grupos de grados, publicados en la resolución 2343 de junio 5 de 1996. *(Por la cual se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establecen los indicadores de logros curriculares para la educación formal.)*

Los indicadores de logros suministran información que debe ser ordenada y procesada de acuerdo con criterios, procedimientos e instrumentos diseñados para tal fin. Sin embargo, obtener y procesar dicha información no constituye por sí solo la evaluación del rendimiento escolar de un educando, pues ésta requiere, además, de una actividad que compromete al educador como orientador y a los educandos como participantes activos de su propia formación integral.

Los indicadores de logros por conjuntos de grados, cuya característica es su referencia a logros que deben ser alcanzados, a nivel nacional, por todos los educandos del país. Constituyen una descripción de los indicios o señales deseables y esperados, en función de los fines y objetivos de la educación formal y de las dimensiones del desarrollo humano, al cual deben contribuir todas las áreas de formación previstas en la ley 115 de 1994.

Los indicadores de logros específicos, cuya característica es servir de indicios a los logros que se propone el proyecto educativo institucional en todo el proceso formativo del educando, especialmente en cuanto a la formación específica, en el nivel de educación media académica y técnica, en los proyectos pedagógicos que hagan parte de su plan de estudios, en el área de la educación religiosa y, en general, en las áreas optativas y en las intensificaciones que el mismo proyecto educativo pueda definir para los distintos niveles y ciclos de la educación formal ofrecida.

También permiten a cada institución educativa y a su comunidad educativa, prever autónomamente respuestas a la acción formativa que desarrolla, otorgarle identidad a su proyecto educativo e imprimirle dinámica a la construcción permanente del currículo.

Para efectos de lo dispuesto en el literal a. del artículo 9º. De esta resolución, los grados de la educación formal se estructuran así:

- Conjunto de los grados del nivel de preescolar.
- Conjunto de los grados 1º, 2º. y 3º. del nivel de la educación básica.
- Conjunto de los grados 4º, 5º. y 6º. del nivel de la educación básica.
- Conjunto de los grados 7º, 8º. y 9º. del nivel de la educación básica.
- Conjunto de los grados 10º, y 11º. del nivel de educación media.

INDICADORES DE LOGROS CURRICULARES POR CONJUNTOS DE GRADOS PARA LOS DISTINTOS NIVELES DE LA EDUCACION FORMAL, ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY 115 DE 1994.

Los indicadores de logros aquí establecidos, se formulan desde las dimensiones del desarrollo humano para el nivel de preescolar. Para los demás niveles de la educación formal, estos indicadores se formulan desde las áreas obligatorias y fundamentales y desde las intensificaciones y adiciones definidas en los artículos 23 y 31 de la ley 115 de 1994.

El resultado deseable es la demostración de la capacidad de la estudiante para diseñar, organizar, desarrollar y evaluar procesos y actividades que respondan a necesidades de su entorno, teniendo en cuenta, especialmente:

- Los principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa en la institución;
- La experiencia pedagógica de la propia institución;
- Los intereses, necesidades, expectativas y propuestas de la comunidad educativa;
- Las dimensiones corporal, cognoscitiva, comunicativa, estética, espiritual y valorativa del desarrollo integral humano, de conformidad con la propuesta pedagógica que haya formulado la institución;
- La atención de los factores que favorecen el pleno desarrollo de la personalidad del educando, como la capacidad para la toma de decisiones, el trabajo en equipo, el uso creativo del tiempo, el manejo de problemas y conflictos y la asunción de responsabilidades.

ENFOQUE TEORICO DEL AREA

“El arte no es tan solo una manera de hacer sino que básicamente es una forma de aprehender la realidad”³.

Además de la naturaleza, el hombre tiene humanidad ha de ser humano. Es decir: es un ser racional que necesita comprenderse a sí mismo y descubrir qué sentido puede tener su existencia en el mundo, y para esto es indispensable tener presente la gran cadena del ser para evocar y representar un determinado fenómeno y en este contexto somos nosotros los llamados a plantear “una propuesta curricular más flexible que argumente el carácter investigativo de procesos diseños comunitarios, la elaboración de estos proyectos educativos requiere de una modernización de los actuales axiomas, plantear una distancia crítica frente al concepto de asignaturas o materia y fortalecer la creación de los núcleos temáticos y problemáticos desarrollados mediante la creación de colectivos, de maestros, e investigadores, entre otros”⁴

Conceptos que nos fundamenten y fortalezcan el modelo pedagógico de la educación artística que utilizamos hoy en día, proponer núcleos temáticos y problemáticos que dinamicen la educación para que sea una educación crítica, flexible, versátil según el ministerio de educación nacional y según el concepto como debemos enfocar el concepto pedagógico de la educación artística y obtener así unos óptimos resultados frente a los objetivos curriculares que pretendemos plantear. Proyectos que trataremos de elaborar acorde con los requerimientos actuales de los alumnos, compañeros profesores y demás personas interesadas en la elaboración de propuestas educativas que propicien una mayor interacción con las demás áreas, induciendo a una máxima participación de la comunidad educativa, para que sea esta área un foco de integración disciplinar, articulada por las diferentes manifestaciones artísticas propiciando una dinámica, participativa que rompa con estos esquemas rígidos tradicionales, y de apertura a la esencia misma del arte, como decía Hegel y Schelling “lo ideal es real y lo real es ideal” de otra manera, **la realidad no es la forma exterior sino la idea, la esencia de las cosas**".

En las relaciones conflictivas del hombre contemporáneo con la sociedad, la problemática educativa ha tenido su participación, en algunos casos como responsable y causante de nuestras anormales relaciones con la cultura, la economía y la política.

La cuestión es, que siendo evidente y natural la relación de la educación con los procesos históricos de **humanización y edificación de la cultura**, esta evidencia no se manifiesta claramente en el carácter y la orientación de las tareas educativas planteadas actualmente.

En cuanto a la pedagogía debe observarse que desde la antigüedad griega, el nexo de la misma con las artes, entendida esta como una fuerza vital que liga el pensamiento y la creación a la cultura, registra que la acción educadora, se conciba como una puesta en rigor del potencial y las fuerzas estéticas y éticas del hombre.

Mientras la pedagogía no sea entendida y asumida como una disciplina de la experiencia que toca profundamente el cuerpo, el alma y el espíritu artístico, mientras no sea concebida como practica de conocimiento que permita incentivar y aportar tanto al educador como al educando, una comprensión ética, estética y filosófica de las estructuras del conocimiento y de la interpretación de este mundo, por medio de un pensamiento de las experiencias compartidas, tendremos que enfrentar los prejuicios teóricos con los cuales se fundamenta hoy en día la educación, con lenguajes ordinarios y confusos que ensombrecen su lenguaje fundador POETICO – FILOSOFICO.

³ Tovar Gil. Francisco. Introducción al arte. Santa Fé de Bogotá D.C. Plaza & Janes. 1988.

⁴ López, J. Nelson E. Modernización Curricular. Santa Fé de Bogotá D.C. Libros y libros S.A. 1996.

“Sabemos entonces que para que sea de una buena enseñanza de la educación artística se deba tener una formación orientada bajo una teoría pedagógica, pero responder a cinco criterios de elegibilidad.

- 1 En qué sentido se humaniza al individuo.
- 2 Como se desarrolla este proceso de humanización.
- 3 Cuales son las experiencias propias de la pedagogía artística y del ser humano.
- 4Cuál es la técnica y el método para dominar la sensibilidad, la inteligibilidad y la trascendencia.
- 5 como se regula la interacción maestro alumno”⁵

Podemos concluir entonces que nuestra educación artística está amenazada, mientras no permitamos la diferenciación de los paradigmas y modelos pedagógicos con los cuales hemos venido trabajando.

Benjamín Franklin fue uno de los primeros maestros de arte y, en 1749, defendió su inclusión en el currículo. Para Franklin, como para otros pioneros de la educación, las artes tienen un valor utilitario o materialista. En sus opiniones, la enseñanza de arte no debía servir para que los educadores emprendieran como “pintar un cuadro bonito o adquirir conocimientos de una determinada disciplina artística, desconociendo lo esencial de las demás disciplinas” sino que además permita ayudar a hacer frente a las necesidades de una comunidad en desarrollo. En 1749 escribió al respecto de la educación de los jóvenes: “por lo que respecta a sus estudios, sería positivo que se les pudiese enseñar todo lo que es útil y todo lo que es decorativo. Pero el arte requiere tiempo y ellos tienen poco. Por lo tanto, lo que se ha propuesto es que aprendan aquellas cosas que al parecer son los más útiles y decorativas, atendiendo a los diferentes contextos”⁶.

Se ha señalado, además, que el aprendizaje artístico no es un aprendizaje en una sola dirección. El aprendizaje artístico aborda el desarrollo de las capacidades necesarias para crear formas artísticas, el desarrollo de capacidades para la percepción artística y la capacidad de entender el arte como fenómeno cultural, además de ser parte vital de nuestro quehacer diario y experiencias que tocan profundamente nuestro ser. Por lo tanto, el aprendizaje del arte no es consecuencia matemática de la madurez, pero sí se puede facilitar a través de la enseñanza. Debe señalarse que la diferenciación perceptiva, así como la diferenciación cognitiva en general, se desarrolla progresivamente haciéndose más compleja y refinada a medida que una persona aumenta su experiencia en un área determinada.

Hay una relación de causa efecto dentro de los procesos mencionados, pero es nuestro objetivo encontrar una perspectiva que amplíe nuestra visión en búsqueda de un ser más humano e integral, pensemos que la educación debe orientarse y dirigirse hacia la educación de un hombre que sea capaz de crear y de asumir valores y normas, que sea crítico, flexible y que aporte sobre la realidad tangible de la vida cotidiana, es absolutamente necesario equipar al hombre para que pueda entrar en relación con el mundo, no solo a través de la comunicación por medio del lenguaje, sino a través de todos sus sentidos y a través de todos los modos de su comportamiento. Se trata de llegar a una cultura abierta que rompa con los límites impuestos por un esquema cultural basado en funciones cuantitativas y pragmáticas del conocimiento, en búsqueda de funciones especializadas y desvinculadas entre sí. Por eso es importante nuestra participación en la elaboración de currículos que mejoren la educación para la educación artística cuya función primordial sea formar hombres que puedan encontrar un sentido a sus vidas, a su entorno y que a la vez contribuyan al desarrollo de una cultura integral, podemos afirmar **que solo pueden determinarse correctamente estos currículos cuando sus medios y sus fines se comprendan dentro del contexto en el cual se va a desarrollar.**

Cada una de las disciplinas en el área de educación artística posee su propia pedagogía y esta procura responder a las necesidades de una, pero es muy importante enfocar esta pedagogía hacia las verdaderas necesidades sociales; debido a principios culturales que perduran en el paso de una situación social a otra y otros principios que las nuevas teorías van elaborando, el conocimiento del hombre, principalmente en cuanto su comportamiento influye bastante en la pedagogía, sobre todo con las prácticas correspondientes al aprendizaje y es por ello que esta pedagogía debe partir del conocimiento del ser humano y acceder de esta manera a cumplir con los objetivos planteados por el área. Es importante desde el área dar sentido de la realidad a través del conocimiento del entorno social de cada uno de los educandos tiene que vivir. De ahí la necesidad de que las actividades programadas estén inspiradas en hechos y motivos de la realidad, a fin de que el educando llegue a conocer y comprender mejor el medio en el que tiene que vivir y actuar. El objetivo de esta práctica pedagógica debe permitir que el educando tome conciencia de la realidad en forma más positiva a fin de predisponerlo a cooperar en la solución de sus

⁵ Flórez Ochoa Rafael, Hacia una pedagogía del conocimiento. MC GRAW HILL. 1996.

⁶ FRANKLIN, Benjamín. “Proposals relating to the education of youth”, en Harry Beck Green, The introduction of art As A General Education subject in American Scholls University of Stanford, Tesis doctoral, pag. 25-26.

posibles deficiencias y en el mejoramiento general de tal realidad. Esta realidad vista de cerca puede estudiarse a partir de la comunidad, pasando por los procesos sociales, luego a las regiones y culturas y luego al pasado, analizando tal vez la vida en el hogar, la escuela, el trabajo, las diversiones, etc.

También debemos tener presente en que nuestra pedagogía, debe dirigirse hacia una formación de acuerdo a la realidad de cada uno de las estudiantes, debemos preocuparnos por descubrir las actitudes de cada una orientándola en las tareas de realización de sus posibilidades personales en consonancia con la realidad social, debemos fomentar entonces la diferencia de los estudiantes para desarrollar al máximo las posibilidades artísticas de cada una.

El conocimiento del arte es una exigencia de la vida actual, ante las dificultades que nos rodean las alumnas no pueden asumir una actitud meramente contemplativa sino que debe adoptar una actitud de acción consciente, con conocimiento de causa y efecto sobre los acontecimientos más importantes de la historia del arte, debemos inculcar desde el área, una actitud crítica frente al conocimiento del arte y además debemos formular a partir del desarrollo tecnológico una formación más exhaustiva, que permita a nuestras alumnas ubicarse dentro del contexto cultural actual.

Los grandes aprendizajes que han hecho evolucionar a la especie humana tienen que alcanzarlos el individuo para desarrollar su propia sensibilidad: vivir en grupo, utilizar todos los lenguajes para comunicarse, inventar y usar herramientas e instrumentos, seguir el impulso de explicarse el sentido de la vida, utilizar la larga niñez para que jugando aprenda a aprender.

En el desarrollo biopsíquico de la percepción, debemos tener en presente:

- Relación entre la sensibilidad y la percepción.
- Relación entre la sensorialidad y la sensibilidad.
- La percepción y la imaginación.
- Proceso de la sensación a la percepción.
- Características de la representación inactiva y simbólica.
- La simbolización consciente: la analogía, la metáfora y la paráfrasis.
- El pensamiento creador.

Debemos explorar de nuestra realidad la hominización y la adquisición de la cultura, la curiosidad, la exploración, el amor a lo nuevo, la gratificación, la gratuidad, el asombro, la risa y la sonrisa, el ensimismamiento, la atención y la concentración, la creatividad, la simulación, la conciencia de fingimiento, la comunicación, la complicidad, la intencionalidad, el compromiso y la búsqueda de placer.

Nuestra pedagogía debe estar saturada de proyectos de intervención para desarrollar la autoestima en las estudiantes, hacer y revisar la propia acción libre y espontánea facilitando la auto expresión a través de la creación de un clima de seguridad y confianza, y la organización del ambiente de aprendizaje para favorecer la acción libre que conduzca al desarrollo armónico de su pensamiento lógico.

METODOLOGÍA C3: CARACTERÍSTICAS

La Metodología C3, desarrolla competencias. La Competencia, se define como Saber qué hacer con lo que se sabe. En la Institución educativa la Salle de Campoamor, utilizamos esta metodología, como herramienta de enseñanza-aprendizaje, donde por medio de Preceptos Básicos, pretendemos hacer al estudiante participe de su proceso de aprendizaje, además de que aprenda a usar su conocimiento para la solución de los diferentes requerimientos de la cotidianidad. Asimismo, potencializamos en él, valores de responsabilidad, autonomía, trabajo colaborativo, espíritu investigativo, solidaridad, entre otros.

Nuestra Metodología C3, consta de 3 etapas en el desarrollo de las actividades de aprendizaje: **CONCIENCIACIÓN, CONCEPTUALIZACIÓN, CONTEXTUALIZACIÓN.**

La metodología se cimienta en las siguientes bases:

Motivante: Ubicada en un contexto que dé respuesta a la necesidad sentida del estudiante y/o grupo.

Constructivista: Producto de procesos co-creativos (concurso activo y concertado para realizar procesos que actúan conjuntamente con resultados superiores a la simple suma de las actuaciones individuales).

Ecologista: involucra todos los sistemas relacionados.

Integral: integra las cuatro dimensiones humanas (físicas, mentales, espirituales, social/emocional) y los dos hemisferios cerebrales.

Heurística: usa la metodología de reflexión-acción-reflexión.

Cuántica: reconoce la interconectividad de todo y de todos.

Co-evolutiva: reconoce que esta interconectividad requiere evolución simultánea.

Esto exige un modelo algorítmico del proceso de aprendizaje y las estrategias correspondientes a cada etapa.

ETAPAS DEL METODOLOGÍA C3

Se parte de un interés, expectativa o una necesidad sentida.



Y se utilizan nuevos recursos cognoscitivos de los hemisferios derecho e izquierdo, aun no siendo predominante en el estudiante, para optimizar los aprendizajes. Lo anterior representa seis etapas en el proceso:

ETAPA	SUB-ETAPA	CÓDIGO	HEMISFERIO
C1. Concientización	Vivenciar	C1-D	Derecho
	Reflexionar	C1-I	Izquierdo
C2. Conceptualización	Descubrir	C2-I	Izquierdo
	Visualizar	C2-D	Derecho
C3: Contextualización	Ensayar	C3-I	Izquierdo
	Integrar	C3-D	Derecho



Para lograr tener una Nueva actitud = Aprendizaje Holístico

Los componentes secuenciales y sus respectivos objetivos son los siguientes:

- **C1-D (VIVENCIAR):** facilitar, a través de una experiencia con significado y relevancia personal, una conciencia de las implicaciones de una necesidad sentida y de algunas opciones disponibles para satisfacer dicha necesidad.
 - **C1-I (REFLEXIONAR):** facilitar una reflexión individual y grupal sobre la experiencia anterior, con el fin de analizar, priorizar y compartir sus reflexiones, escuchar, valorar y evaluar las de otros y escoger una opción para ensayar.
 - **C2-I (DESCUBRIR):** facilitar la adquisición y definición de la información conceptual y las destrezas para poder ensayar la nueva opción escogida.
 - **C2-D (VISUALIZAR):** facilitar la elaboración de una visión en la cual las experiencias personales, la vivencia (C1-D) y lo descubierto (C2-I) se integran para formar un “norte” perceptual y estratégico.
 - **C3-I (ENSAYAR):** facilitar un ensayo preliminar de una aplicación de lo descubierto y de sus correspondientes destrezas, con el fin de evaluar individual y colectivamente los resultados y de introducir modificaciones.
 - **C3-D (INTEGRAR):** facilitar la aplicación del ensayo a la realidad vivida, y su síntesis con conocimientos, experiencias y necesidades actuales y nuevas, con el fin de lograr los objetivos trazados, compartir lo aprendido y gozar el logro.
- El desarrollo de las clases del área debe estar de acuerdo con el precepto básico de la metodología C3, el cual dice que el estudiante debe ser partícipe de su proceso de aprendizaje, el cual debe tener presente los principios y pautas del diseño universal del aprendizaje (DUA), que pretende dar respuesta a las necesidades de todos los estudiantes a partir de currículos flexibles, desde los cuales se tenga en cuenta las capacidades, habilidades y necesidades educativas derivadas de una discapacidad, talento, capacidades excepcionales o cualesquiera otra situación de vulnerabilidad, así como los ritmos y estilos de aprendizaje que cada estudiante que desde su condición pueda tener, facilitando la participación de todos los estudiantes.

Los principios y pautas del Diseño Universal del Aprendizaje contemplan:

Principio I: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN.

Pauta 1

Para reducir barreras en el aprendizaje es importante asegurar que la información clave sea igualmente perceptible por todos los estudiantes, por lo tanto, y teniendo claro que los estudiantes perciben, captan y asimilan de diferente manera, el aprendizaje, la función del docente es estimular todos los canales posibles (visual, auditivo, kinestésico, emocional) a través de los cuales todos los estudiantes pueden percibir de manera personal lo que han de aprender. (C2)

Pauta 2

Es responsabilidad del educador tener claridad sobre cuáles son las características de sus estudiantes, cuál es el contexto en el que viven y se desenvuelven, pues de ello dependerá el lenguaje que debe utilizar, el vocabulario que debe enriquecer, las experiencias que debe proponer, los ejemplos en los que se debe apoyar y del cómo los lleva a niveles de mayor comprensión, por lo tanto, el docente debe: Asegurar que se proporcionen representaciones alternativas para facilitar la accesibilidad, la claridad y la comprensión del lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos entre todos los estudiantes. (Precepto de la metodología de desarrollo de competencias)

Pauta 3

Teniendo presente que los estudiantes no aprenden al mismo tiempo ni de la misma manera el educador debe partir de lo que ya saben los estudiantes, de sus experiencias y conocimientos previos, del poner en común unos conocimientos básicos que servirán como punto de partida para seguir avanzando a partir de unas preguntas que movilicen los intereses, motivaciones y expectativas de los estudiantes, para ello es importante apoyarse de palabras claves, categorías, diagramas, imágenes, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, representaciones, pues se tiene claro que el propósito de la educación no solo es hacer la información accesible al estudiante, sino, proporcionar opciones para la comprensión, generalización y la transferencia de sus aprendizajes. (C1)

Principio II: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN

Pauta 4

Para reducir las barreras en el aprendizaje, el docente debe asegurar diferentes opciones para dar respuestas a las demandas educativas, permitiendo el uso de diferentes herramientas educativas que les ayuden alcanzar a los estudiantes sus metas y les garanticen su participación, por lo tanto, se deben utilizar variados recursos con los que todos los

estudiantes puedan interactuar y facilitar la experiencia directa en adecuadas condiciones, aprovechando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (Tic) como una de las herramientas que facilitan el acceso a la información. (C2)

Pauta 5

Hay que posibilitar modalidades alternativas de comunicación en los entornos de aula, donde se da el aprendizaje intencionado de la escuela, permitiendo que los estudiantes aprendan a utilizar herramientas que le permitan el mejor ajuste posible entre sus capacidades y lo que demanda la tarea, pues el espacio de aula debe ser el lugar para aprender a escuchar, a ser escuchado, para comunicar, argumentar, producir, escribir, redactar, resolver problemas y llegar a nuevos niveles de comprensión valiéndose de diferentes medios de comunicación: Escritos, orales, representativos, virtuales o audiovisuales. (C2)

Pauta 6

Se deben tener unas metas claras de aprendizaje, unas competencias que desarrollar, las cuales deben ser conocidas por el estudiante y su familia desde el inicio del año escolar, sin embargo, se ha de tener presente que los procesos y tiempos para llegar a ellas varían. Por eso las estrategias deben ser motivantes, significativas y los procesos de valoración –evaluación- deben ser variados, continuos y flexibles a los cuales se debe hacer retroalimentación.

El estudiante debe aprender como planear su trabajo para alcanzar las competencias que se tienen previstas y poder actuar independientemente hasta alcanzar metas cada vez más complejas, por medio del apoyo que va ofreciendo el maestro, los cuales en última instancia lo llevan a darse cuenta de que manera aprende y como es más asertivo. (C2)

Principio III: USAR MULTIPLES FORMAS DE MOTIVACIÓN

Pauta 7

El educador debe reconocer como el componente afectivo es determinante en el aprendizaje y está mediado por las condiciones cognitivas del estudiante, el interés personal, el contexto, las experiencias previas, el valor y aporte que tengan para la vida, entre otros. Por lo tanto, tiene la responsabilidad de captar la atención de los estudiantes por medio de actividades y estrategias que los motiven y los lleven a desarrollar las competencias básicas de aprendizaje, para ello se debe tener: La edad, etapa de desarrollo, contexto, elecciones personales, áreas de interés, posibles temas de investigación, que permitan atraer su gusto y participación (C1)

Pauta 8

El educador debe tener presente que cuando los estudiantes están motivados se regulan más fácilmente y su atención pueda estar sostenida por periodos un poco más largos, por eso debe desafiar su conocimiento de manera certera y respetuosa; es una forma de captar su interés, su motivación. De igual manera debe tener claro cuales estudiantes requieren mayor regulación sin lanzar expresiones despectivas o de subvaloración hacia ellos y por el contrario ubicarlos estratégicamente e involucrarlos en los diferentes momentos de la actividad y de la evaluación,

Un objetivo que tiene la educación es desarrollar habilidades individuales de auto-regulación y auto-determinación que permitan a todos los estudiantes la oportunidad de aprender a partir de metas claras y precisas de alcance real, teniendo presente las diferencias individuales (C1)

Pauta 9

El estudiante debe aprender estrategias para auto regularse, reconocerse en sus posibilidades y limitaciones, por lo tanto, permita espacios dentro de su clase para que su estudiante reflexione de qué manera aprende más fácilmente. Además, genere en ellos la autoconfianza que permita resolver situaciones problema, vencer la frustración, reconocer y valorar los avances de cada uno.

Permita al estudiante la valoración de sus aprendizajes como medio para alcanzar las metas en su proyecto de vida. Por lo tanto, el educador debe ayudar a los estudiantes en el cómo resolver de manera efectiva las dificultades que se le van presentando en su proceso de aprendizaje. (C2, C3)

ESPACIOS PARA LA LUDICA: Estos espacios facilitan la creatividad y expresión de los estudiantes en la Institución.

Auditorio: realización de coreografías, interpretación de canciones, trabajos en equipo, composiciones artísticas, manualidades

Patios: realización de coreografías, trabajos en equipo; permitiendo la creatividad

Aulas de clase: trabajos en equipo, composiciones artísticas; permitiendo la creatividad, manualidades

PLAN DE APOYO AL ESTUDIANTE

- Consulta de temas
- Presentaciones artísticas
- Realización de dibujos de temas vistos

- Realización de composiciones artísticas
- Exposición de temas
- Evaluaciones
- Elaborar trabajos manuales

ACCIONES EVALUATIVAS

- La actividad de evaluación debe ser acorde con los temas que se han enseñado durante el proceso de aprendizaje – enseñanza.
- Valorar las ideas personales de cada una de los alumnos, como ser único e irreplicable.
- Este proceso debe evaluar contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Favorecer a cada alumna el desarrollo de sus capacidades y habilidades.
- Identificar características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje.
- Presentación y gusto estético de los trabajos.
- Creatividad en el manejo de recursos.
- Comprensión, análisis, crítica, apropiación de conceptos que enriquezcan el pensamiento artístico del estudiante.
- Originalidad, a partir de un seguimiento personal, buscando su libre expresión, espacio donde la alumna recrea y crea nuevas propuestas artísticas desde su propio sentir, el desarrollo de su ser interior.
- Exposición oral: dominio del tema, creatividad y recursos.
- Puntualidad en la entrega de trabajos y actividades propuestas en el área, fomentando su responsabilidad y compromiso.
- Aprovechamiento del tiempo, recursos intereses, dedicación en las actividades propuestas.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA ELEVAR EL IMPACTO DEL ÁREA.

El área de educación artística trabajará transversalmente con todas las áreas del conocimiento como desarrollo de temáticas, mediante competencias específicas, sociales y de convivencia, permitiendo cumplir con los compromisos académicos de los estudiantes, disminuyendo la ansiedad, el estrés.

Mediante la aplicación de la metodología C3, que consta de 3 etapas en el desarrollo de las actividades de aprendizaje: **CONCIERTIZACIÓN, CONCEPTUALIZACIÓN, CONTEXTUALIZACIÓN.**

Ejemplo de la metodología transversalidad con el área de educación física

CONCIERTIZACIÓN: se les presenta un video e imágenes acerca de diferentes temáticas a trabajar

CONCEPTUALIZACIÓN: explicación de los conceptos básicos de cada tema

CONTEXTUALIZACIÓN: aplicación mediante dibujos, palabras claves, opinión, talleres o propuestas aplicables con su medio, de lo comprendido.

Exposiciones de las producciones elaboradas por los estudiantes, en donde se les motiva, incentiva, y estimula a que mejoren y participen de los diferentes eventos desarrollados en la institución; como la conmemoración del día de la mujer y el hombre, feria empresarial, Antioqueñidad, independencia de Colombia, entre otros.

Flexibilización en los tiempos de entrega de las actividades realizadas en clase, dependiendo de las capacidades de cada uno de los estudiantes.

Planes de apoyo orientados desde la coordinación académica, Refuerzos y nivelaciones académicas. Acompañamiento continuo por parte del docente.

METAS

Favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la autonomía, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas y las habilidades para la comunicación, la negociación, la amabilidad, la inclusión y la participación. Desarrollar habilidades y destrezas artísticas que permitan la expresión de su realidad

ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LAS METAS

- Fomentar en los estudiantes la creatividad
- Elaborar trabajos que faciliten la investigación
- Uso de las TIC
- Trabajos en clase
- Diálogo pedagógico
- Expresiones artísticas grupales e individuales
- Talleres artísticos
- Trabajos en equipo: composiciones artísticas, montaje de coreografías, investigaciones, interpretación de canciones, manualidades

RECURSOS DIDÁCTICOS, FÍSICOS y HUMANOS PARA DESARROLLAR EL ÁREA: Libros y textos escolares, Biblioteca, Material audio-visual, Otros medios impresos, web, materiales artísticos.

BIBLIOGRAFÍA: Tomado de: Pautas sobre el diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), texto completo (versión 2.0), traducción al español Carmen Alba pastor y otros, Universidad Complutense de Madrid, octubre de 2013, Metodología de desarrollo de competencias en el aprendizaje: C3, Bancolombia. 2010.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A MODIFICACIONES, AJUSTES Y ACTUALIZACIONES

FECHA	TEMA	RESPONSABLES	REVISÓ	APROBÓ
03/20/2019	Revisión de temas e indicadores de desempeño.	Jefe de área: Claudina Hernández	Líder de proceso.	Consejo académico- consejo directivo.
05/06/2019	Ajuste a temas relacionados con el énfasis del área y sus indicadores de desempeño.	Jefe de área: Claudina Hernández	Líder de proceso.	Consejo académico- consejo directivo.
03/03/2020	Ajuste a indicadores de desempeño en la redacción para la inclusión.	Jefe de área: Claudina Hernández	Líder de proceso	Líder de proceso
12/02 de 2021.	Se ajustan los objetivos de grado, las estrategias para alcanzar la meta, la legislación de emergencia sanitaria y los temas e indicadores de desempeño de algunos grados	Jefe de área: Claudina Hernández	Líder de proceso	Consejo académico- consejo directivo.
Noviembre de 2022, para año 2023	Ajustes en temas, donde se tiene en cuenta los contenidos de la cátedra de teatro y artes escénicas, e indicadores de desempeño.	Docente representante del área (Claudina Hernández-Gigliola Martínez-Carmenza Rodríguez)	Líder de proceso académico (Nadia Zea)	Consejo académico-consejo directivo.
Febrero-marzo 2024	Organización de horas de clase por periodo, de contenidos, de indicadores, de DBA, de estándares a partir de cambios a tres periodos en primaria y secundaria. Inclusión de indicador relacionado con enseñanza STEAM+.	Docentes del área	Líder de proceso académico (Nadia Zea)	Consejo académico-consejo directivo.
Enero 2025	Actualización de la interdisciplinariedad en grado primero, revisión de correspondencia en contenidos e indicadores, propuesta para el trabajo del área más generalizado en con toda la institución.	Docente representante del área (Claudina Hernández-Andrea Gutiérrez Gigliola Martínez)	Líder de proceso académico (Nadia Zea)	Consejo académico-consejo directivo.
Enero 2026	Actualización del contenido temático de acuerdo con las orientaciones de las cátedras de la Empatía y Socioemocional. Ajuste a los indicadores de desempeño, en número de acuerdo con las orientaciones de consejo académico.	Docente representante del área (Claudina Hernández-Andrea Gutiérrez)	Líder de proceso académico (Nadia Zea)	Consejo académico-consejo directivo.